CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos

Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico

Instrucción de Pago: **F/2111101 1 – 504/2021**

Chihuahua, Chih., diciembre 9 de 2021.

BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.
Departamento Fiduciario
At'n: Daniel Esquivel

Por este conducto me permito solicitarle que del Patrimonio del Fideicomiso se disponga la cantidad de **$997,600.00** (Novecientos noventa y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) para el pago de las facturas electrónicas No. 382, 383, 384 y 386 a favor de **INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP MEXICO,** por concepto de inserción de publicidad turística del Estado de Chihuahua a través de la revista abordo ENVIVA, newsletter, post en redes sociales y banner digital en el portal www.envivarevista.com correspondiente a los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2021. Contratación aprobada en el acuerdo FIACH/003/LP/2021 del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Fideicomiso.

Así mismo le solicito que el pago se realice mediante expedición de cheque de caja.

Lo anterior corresponde al **Presupuesto para la Promoción Turística 2021,** subcuenta, **PROMOCIÓN/DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS**

Estoy a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente,

LIC. ROGELIO GERARDO VIDALES SANDOVAL
Director de Turismo y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas

LIC. MARÍA TERESA MATAMOROS MONTES
Directora General del Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas

Santander
RECIBIDO
13 DIC 2021
DIRECCIÓN FIDUCIARIA
CHIHUAHUA

c.c.p.- Expediente Técnico
RGVS/MTMM'kvrp